

Departamento de Ciencias de la Salud (8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 147/2017 Bahía Blanca, 2 1 JUN 2017

VISTO:

La renuncia presentada por la docente Mg. Laura Lucas (Legajo 11951) a su cargo de Profesor Adjunto DE en las asignaturas Enfermería Familiar I y Enfermería Familiar IV de la Lic. en Enfermería;

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a razones de iniciar los trámites jubilatorios;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 14 de junio;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la docente Mg. Laura Lucas (Legajo 11951) a su cargo de Profesor Adjunto DE en las asignaturas Enfermería Familiar I y Enfermería Familiar IV de la Lic. en Enfermería, a partir del 1º de julio de 2017;

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO DEPTO, DE CIENCIAS DE LA SALUD Med. GERMÁN RAMALLO VICEDECANO DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD